

Europa aprueba el fármaco lenacapavir para la prevención del VIH

El lenacapavir, un fármaco inyectable para la prevención de la infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) administrado cada seis meses como si se tratara de una vacuna, ha recibido la autorización de la Comisión Europea para su comercialización en la UE, según ha informado la compañía Gilead, que ha desarrollado el tratamiento.

La decisión llega un mes después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendara dos inyecciones anuales del medicamento como “una medida histórica que podría ayudar a remodelar la respuesta global al VIH” y “un avance transformativo para proteger a las personas en riesgo de VIH”. La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) defendió el 25 de julio la aprobación del lenacapavir como un producto “de interés mayor para la salud pública en la UE y el resto del mundo”.

El fármaco se ha aprobado en Europa para prevenir la infección en personas adolescentes y adultas que tengan un riesgo elevado de contraer la infección por vía sexual. Este colectivo dispone desde 2019 de la llamada profilaxis preexposición o PrEP, el cual consistente en tomar medicación a diario por vía oral. Sin embargo, “algunas personas no tienen acceso a la PrEP o incumplen el tratamiento”, informa el infectólogo Robert Güerri, especialista en VIH en el hospital del Mar en Barcelona.

El medicamento suele actuar de manera diferente a los fármacos antirretrovirales anteriores. Ataca una parte del VIH (la cápside, que envuelve su material genético) de un modo que impide que el virus se replique. Además, la administración subcutánea permite que el producto se libere poco a poco y su efecto se prolongue durante meses.

Con información de Notitarde